



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

INTERVENCION - PROCEDIMIENTO GENERICO- 2021/617

DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: Aprobación y remisión al Ministerio de Hacienda del marco presupuestario a medio plazo para el periodo 2022/2024.

Conforme a lo previsto en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y vista la memoria presentada por la Concejalía de Hacienda y el Informe de la Intervención Municipal, por esta Alcaldía se decreta:

Primero. La aprobación y remisión telemática al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del marco presupuestario a medio plazo en el cual se enmarcará la elaboración de los Presupuestos anuales del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, y a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los datos a remitir telemáticamente al Ministerio de Hacienda son los siguientes:

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS PERIODO 2022/2024 (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)				
EJERCICIO	2021	2022	2023	2024
INGRESOS CORRIENTES	12.563.509,84	12.088.559,49	11.983.358,97	12.199.059,43
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS TOTALES	12.563.509,84	12.088.559,49	11.983.358,97	12.199.059,43

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS PERIODO 2022/2024 (OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)				
EJERCICIO	2021	2022	2023	2024
GASTOS CORRIENTES	12.069.918,30	12.055.511,96	12.172.511,18	12.393.416,39
GASTOS DE CAPITAL	993.591,54	500.000,00	300.000,00	300.000,00
GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS TOTALES	13.063.509,84	12.555.511,96	12.472.511,18	12.693.416,39

ESTIMACIÓN DE LOS SALDOS FINALES PERIODO 2022/2024				
EJERCICIO	2021	2022	2023	2024
SALDO OPERACIONES CORRIENTES	493.591,54	33.047,53	-189.152,21	-194.356,96
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-993.591,54	-500.000,00	-300.000,00	-300.000,00
SALDO OPERACIONES	0	0	0	0

Firma 1 de 1
Roberto Ronda Villegas
16/03/2021
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c9cdeafd931d493bb327f7c7f0b28111001
Url de validación	https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2021/326 - Fecha Resolución: 16/03/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

FINANCIERAS				
AJUSTES SEC 95	503.112,88	503.112,88	503.112,88	503.112,88
SALDOS TOTALES (capacidad de financiación)	3.112,88	36.160,41	13.960,67	8.755,92
DEUDA VIVA*	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00

*Aval concedido por BANKIA al Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix y depositado ante la Dirección General de Política Energética y Minas

Segundo. Dar cuenta al Pleno del contenido del presente acuerdo en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Así lo manda y firma el Alcalde, en San Agustín del Guadalix.

El Alcalde
Firmado digitalmente
Fdo.: Roberto C. Ronda Villegas

Firma 1 de 1
Roberto Ronda Villegas
16/03/2021
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c9cdeafd931d493bb327f7c7f0b28111001

Url de validación <https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2021/326 - Fecha Resolución: 16/03/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

